

INFORME SECRETARIAL.

Bogotá, 16 de abril de 2021

Al despacho de la señora Juez, informando que en el expediente Proceso Ordinario No 2018-0730, Se señaló fecha para 26 de marzo de 2021, no se realizó por cuanto la titular del despacho fue convocada a capacitación obligatoria de brigada de emergencia por parte del Honorable Magistrado HECTOR PEÑA, por lo tanto, se hace necesario señalar nueva fecha de audiencia.
Sírvasse proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC, Dieciséis (16) de Abril del año dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, señala fecha de audiencia para el día catorce (14) de Mayo del año dos mil veintiuno (2021), a la hora de las ocho y treinta (08.30) de la mañana, oportunidad en la cual se realizará la audiencia señalada artículo 80 CPL.

Para lo cual se remitirá por correo electrónico a las partes el expediente escaneado y Link para la realización de la audiencia virtual por la aplicación TEAMS, que deberán descargar y estar atentos a la citación.

Se les recomienda que deben contar con un servicio de internet con un ancho de banda amplio y que la conexión wi -fi sea de uso exclusivo durante el desarrollo de la audiencia para evitar interferencias en la señal (siempre y cuando para la fecha de la audiencia se estén realizando de manera virtual).

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ

Firmado Por:

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 010 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE
DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **189480f6f047dfb82bc9f6b3f1d3a1c1be226488e2adf9b6d39bdab2a0beab2a**
Documento generado en 16/04/2021 06:38:31 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>